

Araucaria (Pewen) de 6 metros se alza frente a la Moneda a un año de la desaparición forzada de Julia Chuñil

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2025

Organizaciones instalaron una figura de araucaria de 6 metros frente a La Moneda exigiendo justicia por Julia Chuñil, desaparecida hace un año. Manifestantes sostuvieron la figura, simbolizando unión y resistencia contra la usurpación de tierras y la impunidad del Estado, que no garantiza derechos ni protección.



Instalan simbólica Araucaria frente a La Moneda tras un año de impunidad en desaparición forzada de Julia Chuñil Catricura



En el marco de las manifestaciones de diversas organizaciones de derechos humanos, sitios de memoria y defensoras de la naturaleza realizada ayer viernes a las 19 hrs. se generó una acción performativa colaborativa. La acción fue impulsada por Marcel Solá, artista conocido por sus intervenciones de arte consciente y creador de la icónica escultura del perro matapacos, que se transformó en un símbolo de resistencia durante la revuelta social.

Durante esta jornada los manifestantes se unieron para alzar esta gran figura alusiva a una araucaria de más de 6 metros que se fundía con la imagen de Julia Chuñil y su perro Cholito. El fuerte viento presente en el sector frente la Moneda, obligó a que espontáneamente las personas se dispusieran alrededor de la figura para sostener este árbol sagrado para el pueblo mapuche-pewenche. Según nos relató, uno de manifestantes, esto simboliza la unión, el apoyo mutuo y la resistencia que debemos dar para salvaguardar las tierras que han sido usurpadas y explotadas indiscriminadamente por las forestales amparadas en permisivas políticas de estado, todas ellas instauradas durante la dictadura.

Posteriormente la figura se dispuso frente a los jardines de la Plaza de la Ciudadanía para dibujar una especie de flecha que apuntaba a la Moneda como interpelando al estado por su falta de compromiso por las defensoras ambientales y por quienes luchan por la soberanía territorial. Durante un par de horas se dispuso un micrófono abierto para exponer diversos testimonios de lucha y a denunciar la falta de garantías jurídicas para las defensoras ambientales.

Cabe mencionar que existe un marco internacional que debiera ofrecer garantías jurídicas. Al respecto al menos tres instrumentos de protección que en Chile no se han implementado:

- Convenio 169: Reconoce los derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas.
- Convención de Belém do Pará: Obliga a prevenir, sancionar y erradicar la violencia a las mujeres.
- Acuerdo de Escazú: Garantiza acceso a la justicia ambiental y protección de defensores.

A un año de la desaparición forzada de Julia Chuñil y su perro Cholito, aún no hay verdad y justicia. Todo lo contrario, se ha desplegado un sinnúmero de montajes que intentan responsabilizar a su propia familia en su desaparición. Sumado a esto, la fiscalía nacional no ha citado a declarar al imputado Juan Carlos Morstadt, generando una percepción de impunidad y la colusión institucional en la ciudadanía que salió a clamar activamente por justicia.

Fuente: El Ciudadano